



Gaceta Municipal



GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA, QRO.

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.**

NO. 162

06 DE ABRIL DE 2026

RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ÍNDICE

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública 2026, presentado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALPAN DE SERRA, QRO.
2024 - 2027**

El que suscribe, Lic. Oscar Daniel Flores Morado, Secretario del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, con fundamento en el Artículo 47, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que en el Libro de Actas No. 33 treinta y tres del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Qro., se encuentra una marcada con el número 49 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 28 veintiocho del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos, lo siguiente:

5.- En el quinto punto. El Presidente Municipal Constitucional de Jalpan de Serra, Lic. Rubén Hernández Robles, somete a consideración:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública 2026, presentado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Para este punto nos acompaña el Arq. Abad García Landaverde, quien es Jefe de Costos y Proyectos de la Dirección de Obras Públicas Municipales, a quien pedimos tenga bien acercarse a la mesa.

En uso de la voz el Arq. Abad García Landaverde, Jefe de Costos y Proyectos de la Dirección de Obras Públicas Municipales comparte:

Las obras que vamos a ejecutar en el año, en caso de que no haya algún cambio, como ya lo mencionó el presidente, son las siguientes:

En el rubro de agua potable, tenemos la construcción de la línea de conducción en la localidad de Agua Fría, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

También se contempla la realización de la red de drenaje sanitario para sanear el río Jalpan, en la cabecera municipal. Esta obra cuenta con un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos

00/100 M.N.) por parte del municipio y \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) por parte de PROAGUA 2026, dando un total de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.).

En el rubro de urbanización, se tiene:

- La rehabilitación de oficinas ubicadas en la calle Fray Junípero Serra No. 16, colonia Centro, Jalpan de Serra. Estas son las instalaciones que actualmente utilizamos. Esta obra ya había sido aprobada anteriormente, con un monto de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); sin embargo, se incluye dentro del programa de obra nueva.
- Asimismo, se contempla la urbanización de la calle Misión Jalpan con concreto hidráulico, en la colonia Las Misiones, con un monto de \$2,100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.).
- También se realizará la urbanización de la calle Holanda, así como un tramo de las calles Rusia y Bélgica, con concreto hidráulico, en la colonia Santa Inés, con un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).
- Se incluye la urbanización de la calle Profesora Regina Olvera, con concreto hidráulico, en la colonia El Coco, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).
- De igual forma, la urbanización de la calle San Mateo, con concreto hidráulico, en la colonia La Cruz, con un monto de \$1,066,825.84 (un millón sesenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos 84/100 M.N.).
- Se contempla la urbanización de la calle José Escandón, con concreto hidráulico, en la localidad de Tancoyol, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Continuando con el rubro de urbanización, se incluyen las siguientes obras:

- Urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de Piedras Anchas, con un monto de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de Zoyapilca, con un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
- Urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de Saldiveña, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).
- Segunda etapa de urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de Saldiveña, con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de El Lindero, con un monto de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Urbanización de calle con concreto hidráulico en la localidad de Tancama, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se contemplan las siguientes obras de construcción de rampas:

- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de El Zapote, con un monto de \$907,389.08 (novecientos siete mil trescientos ochenta y nueve pesos 08/100 M.N.).
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de San Juan de los Durán, con un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de Mesa del Sauz, con un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de Los Charcos, con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de rampas de concreto hidráulico en la localidad de Rincón del Rincón (Entre Parentes y Ojo de Agua), conocida como Rincón de Tancama, con un monto de \$620,997.37 (seiscientos veinte mil novecientos noventa y siete pesos 37/100 M.N.).
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de Guayabos, con un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de El Cuisillo, con un monto de \$870,391.18 (ochocientos setenta mil trescientos noventa y un pesos 18/100 M.N.). Esta corresponde a la rampa ubicada entre La Arena y Loma Delgada, aunque por la calidad de la plataforma se identifica como parte de El Cuisillo.
- Construcción de rampa con concreto hidráulico en la localidad de Carrera de Tancama, con un monto de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Otras obras contempladas son:

- Construcción de un muro de contención en la cancha de usos múltiples en la localidad de Sabino Grande, con un monto de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de banquetas y guarniciones en la localidad de Villas del Real, en la cabecera municipal, con un monto de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de sanitarios y parque público en la colonia Las Ortigas, Jalpan de Serra, Querétaro, con un monto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de cercado perimetral y cancha comunitaria de usos múltiples en la localidad de Ojo de Agua del Lindero, con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Construcción de alumbrado público en la cabecera municipal de Jalpan de Serra, Querétaro, con un monto de \$6,416,482.53 (seis millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 53/100 M.N.).
- Construcción de alumbrado público en la localidad de Yerbabuena, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Estas son las obras consideradas dentro del programa de obra.

El Secretario del Ayuntamiento el Lic. Oscar Daniel Flores Morado, les comenta:

Recuerden que este punto viene de la mesa de dictamen previa. Sin embargo, si alguien quiere hacer alguna participación, este es el momento correcto.

Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional Lic. Rubén Hernández Robles, quién refiere:

Sí, ya lo trabajamos en la mesa de trabajo, donde tuvimos la oportunidad de clasificar cada una de las obras que se van a asignar, recordemos que estas se asignan de manera directa y también en función de su incidencia, ya sea directa o indirecta; por ello, debemos ser cuidadosos en que la distribución de los porcentajes sea la correcta entre los rubros de alumbrado, drenaje, agua y urbanización.

En ese sentido, comentar que seguimos avanzando, vamos a dar un nuevo impulso con las obras que hoy estamos realizando o que se estarán realizando en caso de ser aprobadas, con ello, considero que estaríamos reduciendo de manera importante las obras pendientes para el siguiente año, todas estas obras fueron planeadas en conjunto con ustedes y con el área de Obras Públicas, priorizando aquellas que se han identificado como más necesarias; por otro lado, quisiera hacer una precisión: hubo una confusión en una de las menciones, donde se dijo Tancama; en realidad, correspondía a Piedras Anchas, en ese caso, el monto correcto para Piedras Anchas es de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mientras que Tancama tiene asignado un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.). La confusión se dio al momento de mencionar Tancama en lugar de Piedras Anchas, pero los montos están correctamente definidos y en el documento también están correctos.

Finalmente, reiterar que estamos procurando elaborar este programa de manera responsable. De mi parte, sería todo.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTADO: QUERÉTARO MUNICIPIO: JALPAN DE SERRA FECHA: 28 DE MARZO DEL 2026 ZONA PRIORITARIA: SIERRA GORDA DEPENDENCIA NORMATIVA: MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA	COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA RAMO XXXIII APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES, MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ANEXO TÉCNICO DE PROPUESTA FAISMUN/2026 INSTANCIA EJECUTORA: MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN. AM: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. C: CONTRATO
---	---	--

N O. D E O B R A	NOMB RE Y DESCR IPCIÓN DE LA OBRA PROYE CTO O ACCIO N	RU BR O	MODA LIDAD	TIPO DE INCIDE NCIA	LOCA LIDAD	CLA VE DE LOC ALID AD	COST O TOTAL	FAISM UN 2026	PROA GUA 2026	FISE 2026	PARTIC IPACIO NES FEDER ALES 2026	ING RES OS PRO PIOS 2026	METAS TOTALES DEL PROYECTO			NO. DE BENE FICIAR IOS	MODA LIDAD DE EJEC UCIÓN	
													UN ID AD DE ME DI DA	CAN TID AD	A REA LIZ AR EN 202 6		A M	C

A P O		Agua potable															
2-*	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA.	AP O	CONSTRUCCIÓN	DIRECT A	AGUA FRIA	2200 9000 5	\$2,000, 000.00	\$2,000, 000.00					ML	1000 .00	100 0.00	174 HABIT ANTES	X

SUM A		\$2,000, 000.00	\$2,000, 000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------	--	-----------------	-----------------	--------	--------	--------	--------

D R E		Drenaje y letrinas															
3-*	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO PARA SANEAR EL RIO JALPAN, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA, QRO.	DR E	REHABILITACIÓN	DIRECT A	JALPAN DE SERRA, QRO.	2200 9000 1	\$6,000, 000.00	\$3,000, 000.00	\$3,000, 000.00				ML	841. 00	841. 00	13950 HABIT ANTES	X

SUM A		\$6,000, 000.00	\$3,000, 000.00	\$3,000, 000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------	--	-----------------	-----------------	-----------------	--------	--------	--------

E L E		Electrificación															

SUM A		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------

IB E		Infraestructura básica del sector educativo															

SUM A		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------

IB S		Infraestructura básica de salud															

SUM A		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------

M E V	Mejoramiento de vivienda																			
						SUM A		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00							
U R B	Urbanización																			
1- *	REHABILITACIÓN DE OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS CALLE FRAY JUNIPERO SERRA NO. 16 COL. CENTRO, JALPÁN DE SERRA, QRO.	UR B	REHABILITACIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPÁN DE SERRA, QRO.	2200 9000 1	\$450,000.00					\$450,000.00		M2	332.40	332.40	1000 HABITANTES		X	
4- *	URBANIZACIÓN DE CALLE MISIÓN JALPÁN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA LAS MISIONES, JALPÁN DE SERRA.	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPÁN DE SERRA, QRO.	2200 9000 1	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00						M2	526.69	526.69	1000 HABITANTES		X	
5- *	URBANIZACIÓN DE CALLE HOLANDA, FRACCIÓN DE CALLE RUSIA Y BÉLGICA CON CONCRETO HIDRÁULICO	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPÁN DE SERRA, QRO.	2200 9000 1	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00						M2	1844.00	1365.00	1500 HABITANTES		X	

	EN LA COLONIA SANTA INÉS, JALPA N DE SERRA																
6-*	URBANIZACIÓN DE CALLE PROFESORA REGINA OLVERA CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA EL COCO, JALPA N DE SERRA	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPAN DE SERRA, QRO.	220090001	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00					M2	680.00	680.00	1600 HABITANTES	X
7-*	URBANIZACIÓN DE CALLE SAN MATEO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COLONIA LA CRUZ, JALPA N DE SERRA	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPAN DE SERRA, QRO.	220090001	\$1,066,825.84	\$1,066,825.84					M2	375.05	375.05	100 HABITANTES	X
8-*	URBANIZACIÓN DE CALLE JOSÉ ESCANDÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE TANCYOLO	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	TANCYOLO	220090087	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00					M2	900.00	900.00	388 HABITANTES	X

9-*	URBANIZACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS ANCHAS	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	PIEDRAS ANCHAS	220090063	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00					M2	500.00	500.00	475 HABITANTES		X
10-*	URBANIZACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ZOYAPILCA	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	ZOYAPILCA	220090095	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00					M2	434.12	434.12	368 HABITANTES		X
11-*	URBANIZACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SALDIVÉÑA	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	SALDIVÉÑA	220090074	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00					M2	650.00	650.00	1188 HABITANTES		X
12-*	URBANIZACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE SALDIVÉÑA	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	SALDIVÉÑA	220090074	\$500,000.00	\$500,000.00					M2	250.00	250.00	1188 HABITANTES		X
13-*	URBANIZACIÓN DE CALLE CON CONCRETO	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	EL LINDERO	220090045	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00					M2	438.21	438.21	700 HABITANTES		X

	RETO HIDRÁ ULICO EN LA LOCALI DAD DE EL LINDE RO																
14 - *	URBAN IZACIÓ N DE CALLE CON CONC RETO HIDRÁ ULICO EN LA LOCALI DAD DE EL TANCA MA	UR B	CONST RUCCI ÓN	COMPL EMENT ARIA	TANC AMA	2200 9008 6	\$2,000, 000.00	\$2,000, 000.00					M2	600. 00	600. 00	406 HABIT ANTES	X
15 - *	CONST RUCCI ÓN DE RAMPA DE CONC RETO HIDRÁ ULICO EN LA LOCALI DAD DE EL ZAPOT E	UR B	CONST RUCCI ÓN	COMPL EMENT ARIA	EL ZAPOT E	2200 9009 4	\$907,3 89.08	\$907,3 89.08					M2	630. 00	630. 00	251 HABIT ANTES	X
16 - *	CONST RUCCI ÓN DE RAMPA DE CONC RETO HIDRÁ ULICO EN LA LOCALI DAD DE SAN JUAN DE LOS DURÁN	UR B	CONST RUCCI ÓN	COMPL EMENT ARIA	SAN JUAN DE LOS DURÁN	2200 9007 8	\$1,000, 000.00	\$1,000, 000.00					M2	500. 00	500. 00	227 HABIT ANTES	X
17 - *	CONST RUCCI ÓN DE RAMPA DE CONC RETO HIDRÁ ULICO EN LA LOCALI	UR B	CONST RUCCI ÓN	COMPL EMENT ARIA	MESA DEL SAUZ	2200 9004 9	\$800,0 00.00	\$800,0 00.00					M2	587. 50	587. 50	176 HABIT ANTES	X

	DAD DE MESA DEL SAUZ																	
18 - *	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LOS CHARCOS	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	LOS CHARCOS	220090198	\$500,000.00	\$500,000.00					M2	0.00	0.00	104 HABITANTES		X
19 - *	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EL RINCÓN (OJO DE AGUA)	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	EL RINCÓN (OJO DE AGUA)	220090132	\$620,997.37	\$620,997.37					M2	400.00	400.00	87 HABITANTES		X
20 - *	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD GUAYABOS	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	GUAYABOS	220090147	\$300,000.00	\$300,000.00					M2	200.00	200.00	117 HABITANTES		X
21 - *	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EL CUISILLO	URB	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	EL CUISILLO	220090139	\$870,391.18	\$870,391.18					M2	720.00	720.00	26 HABITANTES		X

22 - *	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE CARRETERA DE TANCA MA	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	CARRERA DE TANCA MA	220090017	\$700,000.00	\$700,000.00					M2	450.00	450.00	99 HABITANTES		X
23 - *	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONSTRUCCIÓN EN LA CANCHAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SABINO GRANDE	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	SABINO GRANDE	220090073	\$700,000.00	\$700,000.00					M3	160.00	160.00	78 HABITANTES		X
24 - *	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COLONIA VILLAS DEL REAL	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPAN DE SERRA, QRO.	220090001	\$400,000.00	\$400,000.00					M2	250.00	250.00	100 HABITANTES		X
25 - *	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PARQUE PÚBLICO DE LA COLONIA LAS ORTIGAS,	UR B	CONSTRUCCIÓN	COMPLEMENTARIA	JALPAN DE SERRA, QRO.	220090001	\$600,000.00	\$600,000.00					M2	16.85	16.85	1000 HABITANTES		X

RESUMEN POR RUBROS																	
A P O	Agua potable					\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -		\$ -	\$ -	4.60%					
D R E	Drenaje y letrinas					\$ 6,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	13.81%					
E L E	Electrificación rural y de colonias pobres					\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	0.00%					
I B E	Infraestructura básica del sector educativo					\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	0.00%					
I B S	Infraestructura básica de salud					\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	0.00%					
M E V	Mejoramiento de vivienda					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%					
U R B	Urbanización					\$ 35,432,086.00	\$ 34,982,086.00	\$ -		\$ 450,000.00	\$ -	81.58%					
G I	GASTOS INDIRECTOS					\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	0.00%					
SUMAS						\$ 43,432,086.00	\$ 39,982,086.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 450,000.00	\$ -	100.00%					

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Óscar Daniel Flores Morado, quien pregunta si alguno de los regidores o síndicos tiene alguna duda o comentario.

No habiendo preguntas ni comentarios por parte de los síndicos y regidores, se somete a su consideración el quinto punto del orden del día: **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Obra Pública 2026, presentado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.**

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en **votación económica levantando la mano.**

Es aprobado por unanimidad de los presentes, el quinto punto del orden del día.

Con fundamento en lo anterior, el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Obra Pública 2026 del Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, en los términos del documento presentado por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Obras Públicas Municipales para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo la ejecución, seguimiento, integración técnica y, en su caso, actualización operativa del Programa aprobado, conforme a la normatividad aplicable y a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

TERCERO. Se instruye a la Dirección de Finanzas Públicas para realizar las acciones presupuestales, contables y administrativas necesarias para la debida ejecución del Programa aprobado, conforme a la normatividad aplicable.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para:

- a) Integrar al acta de la presente sesión y al expediente correspondiente el Programa Anual de Obra Pública 2026 y su anexo técnico.
- b) Realizar las gestiones administrativas conducentes para su resguardo y seguimiento institucional.
- c) Gestionar su publicación en la Gaceta Municipal.
- d) Gestionar su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar, va en 15 quince fojas útiles por ambos lados, en la Ciudad de Jalpan de Serra, Estado de Querétaro, a los 06 seis días del mes de abril del año 2026 dos mil veintiséis.

**DOY FE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Rubrica
LIC. OSCAR DANIEL FLORES MORADO